



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	27 DE SEPTIEMBRE DE 2008	Suplemento 6893
-----------	-----------------------	--------------------------	-----------------

No. 24046

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Camiones Recolectores Compactadores de Basura de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-014-08	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	30/09/2008	01/10/2008 12:00 horas	06/10/2008 12:00 horas	08/10/2008 12:00 horas

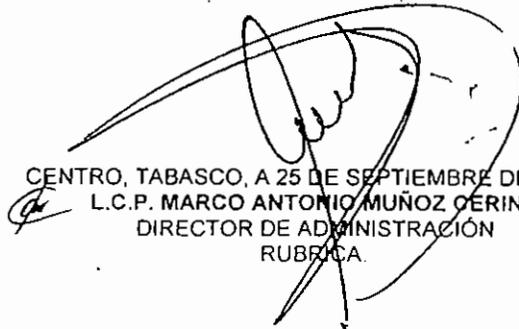
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Camión Recolector de Basura	32	Pieza

✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Prol. Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 9933103232 ext. 2509, 2611, los días Lunes a Viernes con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, ubicado en la Avenida de Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de Octubre del 2008 a las 12:00 horas en: Sala de Junta de las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en planta Alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco., ubicado en: Av. Prol. de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

✓ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de Octubre del 2008 a las 12:00 horas, en: Sala de Junta de las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en planta Alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, Av. Prol. de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de Octubre del 2008 a las 12:00 horas, en: Sala de Junta de las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en planta Alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco, Av. Prol. de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) se será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Lugar de entrega: Ver anexo y/o Bases, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs.
- ✓ Plazo de entrega: 20 días naturales.
- ✓ El pago se realizará: a Crédito.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.


 CENTRO, TABASCO, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.
 L.C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.